

LENGUA EXTRANJERA

1. Presentación.

La comunicación en varias lenguas en la sociedad actual, caracterizada por la globalización, el plurilingüismo y la interculturalidad, exige una educación y formación más adaptadas a las demandas que esta sociedad requiere para el desarrollo de individuos independientes, activos y comprometidos con la realidad contemporánea. En este sentido, la lengua extranjera, de acuerdo con las directrices marcadas por el Consejo de Europa por medio del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, contribuye al desarrollo competencial que permitirá al alumnado afrontar los retos del siglo XXI como personas integradas en la sociedad y profesionales del futuro, en un mundo interconectado, global y cambiante, donde la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas estén presentes. La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de su conciencia intercultural.

En este currículo, las dos dimensiones básicas del plurilingüismo están presentes: la dimensión comunicativa y la dimensión intercultural, que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a poder ejercer una ciudadanía comprometida con una sociedad democrática. De acuerdo con este enfoque, al final de la Educación Primaria se espera que el alumnado conozca, al menos, una lengua extranjera, además de las familiares, de manera adecuada para el aprendizaje y la comunicación, puesto que el fomento de la competencia plurilingüe es fundamental desde el principio de esta etapa. Del mismo modo, implica experimentar estrategias que, de manera guiada, le permiten hacer transferencias sencillas entre varias lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

Además de la competencia plurilingüe, en la etapa de Educación Primaria, la lengua extranjera contribuye al desarrollo de otras competencias clave, como la digital, ya que supone la utilización de herramientas digitales como fuente de información, la alfabetización digital, el desarrollo del pensamiento crítico o el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología. Asimismo, conlleva inferir y deducir información para la construcción de significados (competencia en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), así como reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje (competencia personal, social y de aprender a aprender), y apreciar y valorar la expresión artística, cultural y literaria de manera empática y respetuosa (competencia en conciencia y expresión cultural). Esta área, por medio de sus competencias específicas, contribuye de manera clara a que el alumnado pueda afrontar retos del siglo XXI, como son el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural, la gestión de situaciones interculturales de convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos o el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

El área de Lengua Extranjera, en el desarrollo de las competencias específicas de comprensión, expresión, interacción y mediación, fomenta la educación para la prevención y resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos y las libertades individuales, la igualdad efectiva, la transmisión y puesta en marcha de valores, el esfuerzo y la responsabilidad individual, así como el aprendizaje a lo largo de la vida con la adquisición de hábitos de trabajo y conocimientos en el ámbito lingüístico. Cabe enfatizar la importancia que tienen las

herramientas digitales en esta área para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas como elemento transversal. Asimismo, las estrategias y los saberes propios de otras áreas de esta etapa fomentan el desarrollo de una actitud responsable hacia el medio ambiente, el consumo, los hábitos de vida saludable, la inclusión, la aceptación de la incertidumbre o la gestión emocional; por lo que el trabajo conjunto por medio de proyectos que incorporen dos o más áreas junto con la Lengua Extranjera es fundamental.

Para el aprendizaje de la lengua extranjera y el desarrollo de su dimensión comunicativa e intercultural, se debe adoptar un enfoque comunicativo en el que destaque el aprendizaje orientado a la acción, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y su volumen complementario. Este enfoque considera que los usuarios de una lengua, así como el alumnado que la aprende, son agentes sociales, es decir, son miembros de una sociedad que lleva a cabo una serie de tareas, no solo relacionadas con la lengua, en unas circunstancias y un entorno específicos, que resultan apropiados para el desarrollo competencial del currículo en esta área, así como el uso de otras metodologías eclécticas que sigan un enfoque comunicativo.

Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera en la Educación Primaria constituyen un punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. En esta etapa se parte de un estadio muy elemental de la lengua extranjera, puesto que en Educación Infantil el contacto con esta se lleva a cabo oralmente, de manera muy básica, mediante dinámicas interactivas de comprensión y expresión orales, por lo que es imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y las experiencias del alumnado en situaciones de comunicación muy sencillas.

En el área de Lengua Extranjera, se incluye la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; y se incrementa progresivamente el grado de profundización a lo largo de los ciclos, puesto que algunas competencias se trabajan, en principio, de manera exclusivamente oral, para, gradualmente, incorporar la lengua escrita. Asimismo, se fomenta el intercambio de códigos en la competencia específica de mediación, entendida, en esta etapa, como actividad orientada a comprender y trasladar información de la lengua extranjera a la materna y viceversa. Por lo tanto, se trabaja la integración de lenguas de su repertorio lingüístico, de modo que se fomentan actitudes de aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

La continuidad en las competencias específicas entre las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria resulta clave para poder adquirir un nivel básico de competencia comunicativa al final de la educación obligatoria. La ampliación y la profundización de estas competencias en la etapa posterior se lleva a cabo, fundamentalmente, en los ámbitos de las situaciones comunicativas, en las que se incorpora el ámbito profesional al personal, social y educativo que se trabaja en Educación Primaria, así como en los géneros textuales y las herramientas digitales utilizadas. Esta progresión también se produce por el nivel de reflexión y contraste entre códigos de su repertorio lingüístico y la incorporación de aspectos interculturales que permiten el desarrollo de la conciencia plurilingüe y pluricultural.

Cabe destacar que tanto el enfoque como la nivelación y la descripción de los varios elementos del currículo de Lengua Extranjera se basan en el planteamiento establecido por el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este marco, así como el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER). Volumen complementario, que incorpora nuevos descriptores, sobre todo para la competencia específica de mediación lingüística, resulta clave para determinar el nivel de competencia del alumnado, así como para apoyar su proceso de aprendizaje adecuado a sus circunstancias, necesidades e intereses.

El currículum de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma. Estas competencias son: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, y mediación oral y escrita. Para cada una de las competencias, se presenta una definición y una breve descripción, en la que se ofrece información más detallada sobre sus ingredientes —actuaciones y capacidades asociadas, situaciones en las que se desarrolla y saberes que moviliza—, así como una breve explicación de las conexiones que tiene con el resto de competencias específicas del área, con las competencias específicas de otras áreas y con las competencias clave del perfil de salida del alumnado al final de la Educación Primaria.

Para las competencias del área de Lengua Extranjera, se establecen saberes básicos divididos en tres grandes bloques para cada uno de los ciclos: Lengua y uso, Estrategias comunicativas, y Cultura y sociedad. El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; el bloque de Estrategias comunicativas incorpora las destrezas necesarias para llevar a cabo los diversos procesos de las competencias en diferentes situaciones y contextos comunicativos; el bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos en aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento los saberes básicos en situaciones comunicativas relativas a los ámbitos personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y próximos a su experiencia e intereses que incorporen retos y desafíos del siglo XXI.

De acuerdo con el enfoque orientado a la acción que plantea el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el carácter competencial de este currículum invita al y a la docente a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, similares a aquellas en las que el alumnado se encontrará en su entorno. Por eso, hay que desarrollar situaciones de aprendizaje en las que el alumno y la alumna se reconozca como agente social y participe en las situaciones comunicativas con el apoyo de sus repertorios lingüísticos. Las situaciones de aprendizaje en lengua extranjera deben promover la inclusión de varias lenguas de su repertorio lingüístico para determinadas tareas, por ejemplo, dentro de la competencia de mediación lingüística, para que el alumnado aproveche los saberes básicos de las diferentes áreas lingüísticas, de forma que se promueva el contraste y la reflexión entre lenguas. Asimismo, se deben favorecer las situaciones de aprendizaje en las que se incluyan tanto áreas lingüísticas como no lingüísticas, siguiendo, por ejemplo, la metodología TIL-TILC para fomentar el trabajo en ámbitos.

Los criterios de evaluación del área establecen el nivel de consecución de las competencias específicas que se espera al final de la etapa y del segundo ciclo. En su formulación se incluye la actuación que el alumnado debe llevar a cabo, los saberes que esto implica y la situación o el contexto en el que se espera que los movilice. En su nivelación se han tomado como referencia los descriptores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adaptados a la madurez y el desarrollo psicoevolutivo propio de la etapa de Educación Primaria.

2. Competencias específicas

2.1. Competencia específica 1

Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos de varias lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento y tomar conciencia de los propios conocimientos, así como identificar la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

2.1.1. Descripción de la competencia 1

El uso y la reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, ya que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y la mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente, el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los otros y sirve para que el alumnado actúe de manera empática y respetuosa en situaciones interculturales, de forma que se evita la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo que es diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el cual el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave, puesto que implica basarse en la lengua materna para acceder a una lengua extranjera. En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, el alumnado hace comparaciones constantes entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio de transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por lo tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva y considerar estos conocimientos como recursos potenciales, en vez de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de las lenguas: se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no solo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y los dos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno o una alumna puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación tanto de aspectos lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

En Educación Primaria, el alumnado se inicia en la reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer relaciones entre las diversas lenguas de sus repertorios individuales, de manera muy elemental. En esta etapa, empieza el proceso consciente de aprendizaje de la lengua extranjera como tal, puesto que en Educación Infantil se lleva a cabo una aproximación a esta de modo vivencial, es decir, se inicia el contacto con la lengua extranjera por medio de la cultura y los elementos lingüísticos básicos mediante dramatizaciones, canciones y actividades lúdicas. En Primaria, el nivel de contraste entre esta y las lenguas maternas se debe hacer de manera muy pautada y guiada, y se debe incidir especialmente en las diferencias ortográficas, de pronunciación y léxicas. Por ejemplo, recurrir a cognados o palabras similares en las dos lenguas promueve la adquisición de la lengua extranjera.

Del mismo modo, el aprendizaje de la lengua extranjera implica la introducción de elementos culturales propios de los países donde ésta se habla, de modo que se estimula el aprecio de la diversidad lingüística y cultural, identificando y contrastando estos elementos con los de la propia cultura. Mediante la incorporación y el análisis posterior de elementos culturales se desarrolla la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado, que propicia el establecimiento de relaciones con personas de otras culturas, de manera que se abre a nuevas

experiencias e ideas y se distancia de discriminaciones y estereotipos, para construir una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Al final del primer ciclo de la Educación Primaria, el alumnado tendría que ser capaz de discernir las diferencias de pronunciación entre la lengua extranjera y su lengua materna, así como de reconocer aspectos culturales similares y diferentes a los propios vinculados al ámbito personal y social, como pueden ser hábitos y rutinas relacionadas con comidas, tradiciones y festividades. A partir del segundo y tercer ciclo, el alumnado empieza a comparar similitudes y diferencias entre las diferentes lenguas relacionadas con aspectos ortográficos y léxicos, así como a ampliar las situaciones culturales dentro de los contextos personal, social y educativo.

2.2. Competencia específica 2

Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre varios temas predecibles de ámbito personal, social y educativo, por medio de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

2.2.1. Descripción de la competencia 2

En función de los conocimientos previos del tema, el alumnado ha de comprender el sentido general y la información específica predecible en textos breves y sencillos para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con las prioridades inmediatas.

Durante el proceso, es necesario que el alumnado seleccione, con la guía ocasional del docente, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en textos y enunciados breves y sencillos.

Se debe tener en cuenta que, igual que el resto de las competencias, durante el proceso de comprensión se activan saberes del sistema lingüístico como la adecuación, la coherencia, la cohesión, la fonética y el reconocimiento de elementos gramaticales, aspectos que resultarán clave en la comprensión de los diferentes textos.

Sin embargo, la comprensión oral implica mucho más que entender el código. Elementos como el lenguaje no verbal, las imágenes o los gráficos que pueda haber en el texto oral, la entonación y el ritmo en el discurso o la carga emotiva del mensaje actúan como elementos de apoyo igualmente importantes a la hora de comprobar la hipótesis inicial sobre el sentido global del texto, así como de plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de estas estrategias, la búsqueda de información de textos orales y multimodales, tanto en soportes analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión porque permite contrastar y validar la información desde un punto de vista crítico.

Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que formen al alumnado en la identificación y el rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, la adquisición de valores para la equidad y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Al final del primer ciclo de la etapa, el alumnado tendría que reconocer e interpretar textos orales y multimodales sencillos con la guía del y de la docente, y tendría que completar la idea principal del texto a partir de imágenes, gestos y sonidos que lo acompañan. Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado tendría que incorporar textos literarios dentro de su repertorio, y tendría que ser capaz de discernir entre ideas principales y secundarias. Al final de la etapa, tendría que ser capaz de comprender la función comunicativa, el tema principal y sus ideas

secundarias por medio de anticipaciones hechas a partir de la información extralingüística y sus conocimientos previos.

2.3. Competencia específica 3

Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo, mediante estrategias que permiten desarrollar la comprensión escrita.

2.3.1. Descripción de la competencia 3

La comprensión lectora supone un diálogo entre el lector o el texto, en el que se hacen preguntas y anticipaciones para la comprensión de significados. Esta interacción compleja incluye procesos cognitivos, como por ejemplo establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Para hacerlo, se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y todas las estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna, ya que estas contribuyen a desarrollar la comprensión escrita y multimodal en la lengua extranjera.

La aplicación de estrategias de comprensión debe permitir al alumnado identificar, con la ayuda ocasional del docente, la función comunicativa y el sentido general del texto, así como la selección de las ideas principales y secundarias de textos con estructuras simples que contengan léxico de uso frecuente, al mismo tiempo que se identifican símbolos ortográficos y se descodifica la correspondencia entre sonido-grafía.

La adquisición de la comprensión lectora afronta nuevos retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información que llega a nuestro alumnado mediante textos multimodales. Para hacerlo, la búsqueda y selección de información en soportes analógicos y digitales promueve la capacidad de lectura crítica, así como el análisis y la interpretación de información gráfica, como por ejemplo iconos e imágenes, tipográfica, como por ejemplo títulos, subtítulos o tipos de letra, y contextual, como por ejemplo elementos extralingüísticos para la interpretación correcta del objetivo comunicativo.

Finalmente, es importante enfatizar que los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como los que promuevan valores de respeto, tolerancia e interés hacia las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Al final del primer ciclo de la etapa, el alumnado tendría que comprender textos breves y sencillos por medio de la aplicación guiada de estrategias de comprensión que le tendrían que permitir completar la idea principal a partir de apoyos visuales, así como sonidos o imágenes en el caso de los textos multimodales. Al finalizar el segundo ciclo de la etapa, el alumnado tendría que incorporar textos literarios dentro de su repertorio y tendría que comenzar aplicar estrategias de comprensión escrita. Al final de la etapa, tendría que identificar el tema principal, la función comunicativa y las ideas secundarias en textos escritos y multimodales relacionando la información extralingüística con sus conocimientos previos.

2.4. Competencia específica 4

Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

2.4.1. Descripción de la competencia 4

La expresión oral implica producir, de manera estructurada y comprensible, mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de modelos, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y a la situación comunicativa, por medio de estrategias de planificación y compensación.

Esta competencia supone la exposición de textos breves y sencillos, previamente planificados y ensayados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, expresados con claridad y creatividad. La expresión oral en varios formatos y soportes puede incluir, en esta etapa, la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla que exprese hechos y sentimientos cotidianos. Por ejemplo, un modelo de expresión oral en esta etapa sería hacer una descripción sobre sí mismo o su lugar de residencia, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, así como la búsqueda guiada de información en Internet.

Para el desarrollo de esta competencia específica, se aplican tanto recursos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos básicos, como los no lingüísticos, por ejemplo, el lenguaje no verbal o el contacto visual, además de varios recursos como por ejemplo imágenes, sonidos o iconos en su formato multimodal.

Durante el proceso de producción oral, es necesario que el alumnado seleccione, de manera guiada, estrategias específicas de planificación, como por ejemplo conseguir recordar y ensayar un conjunto de frases adecuadas a su repertorio por medio de la repetición, y estrategias de compensación, como pueden ser aclaraciones o recurrir a la gestualidad.

Al final del primer ciclo de esta etapa, el alumnado tendría que ser capaz de producir textos sencillos a partir de modelos guiados por el docente. Al finalizar el segundo ciclo, tendría que ampliar su repertorio lingüístico en la producción textual, al mismo tiempo que tendría que incorporar estrategias de planificación y de producción. Al final de la etapa, tendría que poder producir textos breves y muy estructurados de diferentes tipos, con la ayuda de diferentes soportes y, ocasionalmente, del y de la docente.

2.5. Competencia específica 5

Expresión escrita

Producir, de manera guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión.

2.5.1. Descripción de la competencia 5

La expresión escrita consiste en la transmisión, de modo estructurado y comprensible, de mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de varios modelos de textos, adecuados al tipo de texto y a la situación comunicativa, por medio de estrategias de planificación, textualización y revisión.

En esta etapa, la planificación implica seleccionar y organizar ideas, de manera guiada, en función del repertorio lingüístico, así como identificar los elementos de la situación comunicativa y su finalidad.

La textualización supone producir textos sencillos, breves, coherentes y adecuados a situaciones comunicativas conocidas, adaptando los modelos proporcionados y aplicando los elementos lingüísticos pertinentes. En esta etapa, el alumnado debe producir textos relativos a la vida cotidiana y escolar, como pueden ser mensajes cortos, narraciones breves o descripciones guiadas, utilizando léxico de uso frecuente y frases unidas por conectores sencillos

y agrupando las ideas de manera coherente. Asimismo, se utilizan modelos para reescribirlos y se sustituye la información clave, como por ejemplo datos o detalles específicos.

Finalmente, la revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder enmendarlos y, así, mejorar la producción. Además, esta estrategia resulta fundamental en el tratamiento del error como oportunidad de aprendizaje para la mejora no solo de esta competencia, sino también de repertorio lingüístico del alumnado.

Como en esta etapa la expresión escrita es un primer acercamiento a las producciones formales e informales, se recurrirá a modelos que guíen el proceso de producción, haciendo uso de herramientas y soportes analógicos y digitales que sirvan de ayuda.

Al final del primer ciclo de esta etapa, el alumnado tendría que poder producir textos escritos y multimodales sencillos, a partir de modelos y con la guía del docente. Al finalizar el segundo ciclo, tendría que incorporar estrategias de producción y revisión básicas de textos escritos a partir de modelos. Al final del tercer ciclo, el alumnado tendría que ser capaz de producir varios tipos de textos breves y consolidar las estrategias de revisión, con la ayuda ocasional del y de la docente.

2.6. Competencia específica 6

Interacción oral y escrita

Interaccionar de manera oral, escrita y multimodal por medio de textos sencillos, breves y guiados, de manera síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.

2.6.1. Descripción de la competencia 6

La interacción alcanza la comprensión y la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de las competencias de comprensión y expresión, puesto que se utilizan estrategias colaborativas, como por ejemplo tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

En esta etapa, el alumnado debe entender y expresar información breve y sencilla sobre temas cotidianos y de interés personal, en textos escritos, orales y multimodales de los géneros dialogados más frecuentes. Así pues, de manera guiada, interaccionará con el y con la docente, con los compañeros y con las compañeras u otros usuarios y usuarias de la lengua extranjera utilizando funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales, a partir de los modelos facilitados.

Esta competencia promueve el trabajo en grupo, la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros. Este proceso implica ser capaz de llegar a un entendimiento y llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva, correcta en las formas y respetuosa hacia la diversidad. En este sentido, el alumnado tiene que manejar situaciones comunicativas, tanto en soportes analógicos como en digitales, mediante la etiqueta digital (*hashtag*), los elementos verbales y los no verbales.

Paralelamente, para ser competente en interacción oral, escrita y multimodal, también es necesario utilizar el registro adecuado (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia) y emplear el vocabulario de manera correcta. Todo esto, mientras se incrementa, de manera gradual, reflexiva y guiada, la capacidad de utilizar las palabras y las estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales.

En la interacción oral, estrategias como el uso de la repetición, el ritmo pausado y guiado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones son esenciales. Junto con esto, la escucha activa es fundamental porque contribuye a la convivencia, la cooperación, la tolerancia y la comunicación eficaz. Además, en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como los elementos verbales y los no verbales de la comunicación.

Al final del primer ciclo de la etapa, el alumnado tendría que interactuar de manera oral en conversaciones muy básicas sobre temas cotidianos, tendría que mostrar empatía por los interlocutores, tendría que seguir un modelo y tendría que utilizar estrategias elementales y delimitadas propias del lenguaje oral. Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado tendría que interactuar utilizando recursos como la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal. Al final del tercer ciclo de esta etapa, el alumnado tendría que interactuar en conversaciones breves y sencillas sobre temas cotidianos y predecibles, de manera oral, escrita y multimodal, utilizando estrategias elementales y ampliadas propias del lenguaje oral y escrito.

2.7. Competencia específica 7

Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

2.7.1. Descripción de la competencia 7

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales. En este proceso, se utilizan estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación del lenguaje, de acuerdo con el objetivo, la situación y los destinatarios de la comunicación.

En la mediación, el alumnado se reconoce como agente social encargado de crear puentes, ayudando a construir y trasvasar significados, facilitando la comprensión y expresión de mensajes y transmitiendo información sencilla de manera guiada, tanto en su propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas (mediación interlingüística).

La mediación lingüística engloba desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre diferentes lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de manera cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa.

En esta etapa, la mediación está orientada a comprender y transmitir información e ideas de textos orales, escritos y multimodales, breves y predecibles, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, guiados y preparados anticipadamente. Se utilizan tanto medios analógicos como digitales, con apoyo visual, así como estrategias de simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, recurrir a la lengua materna o al uso de gestos, la repetición o las aclaraciones.

La mediación incluye actividades como resumir, explicar datos, parafrasear o traducir textos, así como participar en tareas colaborativas para facilitar la interacción y el entendimiento pluricultural en entornos cooperativos, combinando el repertorio lingüístico del alumnado (L1-L2, L2-L1).

En este sentido, resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar los elementos lingüísticos y discursivos entre lenguas (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), así como los extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y la reformulación posterior del mensaje.

Al final del primer ciclo de la etapa, la mediación tendría que haberse trabajado oralmente de forma interlingüística, es decir, el alumnado tendría que comprender un mensaje muy sencillo en la L2 y tendría que transmitirlo a un tercero en su L1, con el apoyo de estrategias elementales como el uso del lenguaje no verbal. Al finalizar el segundo ciclo, el alumnado tendría que ser capaz de transmitir información muy básica a un tercero, así como explicar un concepto de manera oral, con la ayuda de otros y los soportes necesarios. Al final del tercer ciclo de la etapa, la mediación interlingüística tendría que haberse desarrollado en su forma oral y escrita, alternando la comprensión y la transmisión del mensaje de la L2 al L1, y viceversa, utilizando estrategias no solo extralingüísticas, sino también lingüísticas, como puede ser el uso de sinónimos o circunloquios muy elementales.

3. Conexiones de las competencias específicas entre sí, con las competencias de otras áreas y con las competencias clave.

3.1. Relaciones o conexiones con las otras CE del área

Las competencias específicas del área de lenguas extranjeras se conectan y se complementan entre sí, todas son necesarias para que el resto se puedan manifestar. Por ejemplo, para poder transmitir mensajes orales y escritos en el proceso de comunicación, se necesita la comprensión previa. Asimismo, sin comprensión no se puede dar ni la interacción ni la mediación, puesto que las dos exigen responder adecuadamente a una situación comunicativa. Además, la competencia multilingüe e intercultural es transversal a todas estas porque supone reflexionar sobre el uso de las lenguas para detectar similitudes y diferencias, tanto lingüísticas como culturales. Por lo tanto, todas están relacionadas en mayor o menor medida. Las conexiones más destacables entre las diferentes competencias del área de Lengua Extranjera son las siguientes:

La comprensión oral (CE2) y escrita (CE3) son componentes fundamentales en la adquisición del resto de competencias específicas, ya que sin una correcta asimilación no es posible expresar, interactuar, mediar con otras personas y aplicar conocimientos de ámbito multilingüe e intercultural. De este modo, su papel resulta clave en la adquisición de las competencias específicas de expresión oral (CE4) y escrita (CE5), en la medida que permiten una correcta producción. En este sentido, facilitan la identificación del objetivo de la situación comunicativa, la organización textual o la selección de las ideas principales y secundarias, con el fin de que el usuario y la usuaria exprese textos orales y escritos con coherencia y corrección adecuados al registro y a las necesidades comunicativas de cada momento.

La competencia multilingüe e intercultural (CE1) facilita la comprensión del significado de mensajes y textos, así como la detección de similitudes y diferencias lingüísticas y culturales para aplicar los conocimientos a diferentes contextos formales e informales. Asimismo, aspectos como el ritmo, la entonación o el lenguaje no verbal pueden ser comunes o diferir entre las lenguas, por lo que su conocimiento resulta clave para el desarrollo de la competencia de expresión oral.

Todo acto de interacción oral y escrita (CE6) requiere procesos de comprensión y expresión para adaptarse a las necesidades comunicativas del contexto y poder interactuar con el fin de resolver los retos comunicativos planteados en cada momento. Junto con esto, resulta imprescindible identificar los aspectos culturales divergentes entre lenguas y culturas para

poder establecer una comunicación fluida y respetuosa con sus usos y costumbres; estos aspectos se relacionan con la competencia multilingüe e intercultural (CE1).

Además, la interacción requiere mediar entre interlocutores en muchas ocasiones porque se construye un discurso conjunto entre emisor y receptor, por lo que la relación con la competencia específica de mediación oral y escrita (CE7) es evidente. Cualquier actividad de mediación exige una continua comprensión para poder adaptar y reformular los significados durante la interacción con el fin de facilitar la comunicación. Es importante tener en consideración que las actividades de esta competencia específica resultan claves, tanto para la reflexión como para la valoración de la diversidad lingüística y cultural, puesto que mediar implica crear puentes para solucionar problemas de entendimiento, muchas veces promovidos por diferencias, no solo lingüísticas sino también culturales entre lenguas y culturas diversas, de forma que se establece una conexión clara con la competencia multilingüe e intercultural (CE1). Estas estrategias son transferibles entre lenguas y pueden contribuir al desarrollo de la competencia mediadora, en la que la negociación de significados, llegar a acuerdos y transmitir información a terceros es fundamental.

3.2. Relaciones o conexiones con las CE de otras áreas de la etapa

La competencia específica de multilingüismo e interculturalidad (CE1) tiene relación con el resto de las áreas del currículo, en particular, presenta una estrecha correlación con el resto de las áreas lingüísticas, ya que esta competencia implica el análisis y el contraste entre elementos comunes y diferentes del repertorio lingüístico del alumnado. Además, la vertiente intercultural se vincula tanto en áreas lingüísticas como no lingüísticas porque los elementos culturales están presentes tanto en los ámbitos lingüísticos y los científicos como en los artísticos.

Las competencias específicas de comprensión oral (CE2) y escrita (CE3) se vinculan al resto de áreas y resultan un elemento fundamental para la adquisición del resto de competencias, ya que sin comprensión no puede haber aprendizaje. Asimismo, las competencias específicas de expresión oral (CE4) y escrita (CE5) son elementos clave tanto en las áreas lingüísticas como en las no lingüísticas, puesto que la identificación del objetivo de la situación comunicativa, la organización textual y la selección de las ideas principales y secundarias garantiza que el alumnado se exprese con la coherencia y corrección adecuadas al registro y a las necesidades comunicativas de cada momento.

En cuanto a las competencias de interacción (CE6) y mediación (CE7), las dos tienen relación con el resto de las áreas lingüísticas y no lingüísticas. En el caso de la interacción, esta competencia conlleva comprender, expresar y comunicarse en diferentes situaciones comunicativas, en las que se fomentan estrategias de transmisión de la información de manera personal, cooperativa y respetuosa, así como las estrategias que desarrollan elementos pragmáticos, como la cortesía lingüística o la etiqueta digital.

En cuanto a la competencia específica de mediación, cabe señalar que todo acto de mediación exige la comprensión previa para poder adaptar, reformular significados, explicar conceptos o crear puentes entre diferentes interlocutores. Es por eso que esta competencia se relaciona de manera muy estrecha con áreas no lingüísticas que comportan explicar conceptos o trasladar información en diferentes códigos, no necesariamente lingüísticos, por ejemplo: explicar un problema matemático, trasladar los datos que hay en un gráfico o indicar los pasos que se deben dar en un sistema informático.

3.3. Relaciones o conexiones con las competencias clave

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1 Multilingüismo e interculturalidad	X	X		X	X	X		X
CE2 Comprensión oral	X	X		X	X	X		X
CE3 Comprensión escrita	X	X		X	X	X		X
CE4 Expresión oral	X	X		X	X	X		X
CE5 Expresión escrita	X	X		X	X	X		X
CE6 Interacción oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X
CE7 Mediación oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al final de la enseñanza básica:

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CP: Competencia plurilingüe
- CMCT: Competencia matemática, científica y tecnológica
- CD: Competencia digital
- CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender
- CC: Competencia ciudadana
- CE: Competencia emprendedora
- CCEC: Competencia en conciencia y expresión cultural

4. Saberes básicos

4.1. Introducción

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera son compartidos por el conjunto de las competencias específicas, ya que su aprendizaje, articulación y movilización son necesarios para conseguir tanto el desarrollo de la competencia comunicativa como la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

Para la selección de los saberes básicos, se ha tenido en cuenta la necesidad de incorporar contenidos que engloben conocimientos, destrezas y actitudes, que sirvan de guía al docente y a la docente en el diseño de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado resuelva situaciones comunicativas cotidianas típicas de su entorno, sean del ámbito personal,

del social o del educativo. Asimismo, estos saberes están reiteradamente a lo largo de los ciclos de la Educación Primaria, de manera muy elemental en el primer ciclo y gradualmente más elaborada y ampliada en los sucesivos ciclos de esta etapa, de modo que se promueve el establecimiento de conexiones y relaciones con los conocimientos previos.

La organización de los saberes se ha llevado a cabo atendiendo a la necesidad de relacionar el conjunto de las competencias específicas de la materia con los conocimientos y con las destrezas necesarias para aplicarlos en diferentes situaciones comunicativas. La integración de los saberes en las situaciones de uso lingüístico supone también la atención a los valores y a las actitudes que fomentan la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado. En cambio, su disposición no denota una jerarquía ni sugiere un trabajo separado de los contenidos de cada apartado, sino al contrario: los diferentes saberes básicos de los diferentes bloques se deben combinar entre sí en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos del área de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, que deben desarrollar a lo largo de los tres ciclos de la Educación Primaria. El primer bloque, Lengua y uso, integra los saberes propiamente lingüísticos de la lengua extranjera (fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales); el segundo bloque, Estrategias comunicativas, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desarrollarse en las situaciones comunicativas, así como para reflexionar sobre el uso de los diferentes saberes de su repertorio lingüístico y analizar el propio proceso de aprendizaje; el tercer bloque, Cultura y sociedad, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los otros.

4.2. Bloque 1: Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	1.º ciclo (cursos 1.º y 2.º)	2.º ciclo (cursos 3.º y 4.º)	3.º ciclo (cursos 5.º y 6.º)
Funciones comunicativas			
<ul style="list-style-type: none"> Funciones elementales adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; identificación de características de personas, objetos y lugares; respuestas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresión del tiempo, de la cantidad y del espacio. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> Funciones básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones; expresión del tiempo, de la cantidad y del espacio. 		X	
<ul style="list-style-type: none"> Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar acontecimientos en el tiempo; petición e intercambio de información 			X

sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones e instrucciones; expresión de la pertenencia y la cantidad.			
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a estas estructuras, como por ejemplo expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a estas estructuras, como por ejemplo expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación. 		X	
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a estas unidades, como por ejemplo expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y relaciones espaciales, tiempo, afirmación, negación, interrogación y exclamación y relaciones lógicas elementales. 			X
Modelos contextuales y géneros discursivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, como por ejemplo felicitaciones, notas, listas o avisos. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios, como por ejemplo folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. 		X	
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, la organización y la estructuración según la estructura interna. 			X

Expresiones y léxico			
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico básico elemental y de interés para el alumnado, relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos próximos. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico elemental y de interés para el alumnado, relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos próximos. 		X	
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos próximos, ocio y tiempo libre y vida cotidiana. 			X
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). 		X	
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 			X
Patrones sonoros, acentuales y de entonación			
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> • Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común y funciones comunicativas generales asociadas a estos patrones. 		X	
<ul style="list-style-type: none"> • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y funciones comunicativas generales asociadas a estos patrones. 			X
Convenciones ortográficas			
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a convenciones ortográficas elementales. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> • Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. 		X	
<ul style="list-style-type: none"> • Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. 			X

4.3. Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE	1.º ciclo (cursos 1.º y 2.º)	2.º ciclo (cursos 3.º y 4.º)	3.º ciclo (cursos 5.º y 6.º)
Estrategias de comprensión y expresión			
Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	X		
Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.		X	
Estrategias básicas para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.			X
Estrategias conversacionales			
Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y acabar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	X		
Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y acabar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, pedir y dar indicaciones, etc.		X	
Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y acabar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, pedir y dar indicaciones, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.			X
Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.		X	
Interés y valoración positiva para establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			X
Estrategias de mediación			
Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.		X	X

Estrategias de transferencia entre lenguas			
Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X		
Estrategias básicas de uso común para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		X	
Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.			X
Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.		X	
Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.			X
Reconocimiento de similitudes léxicas entre lenguas.		X	
Reconocimiento de similitudes y diferencias léxicas entre lenguas.			X
Reflexión sobre el aprendizaje y tratamiento del error			
Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	X		
Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.		X	
Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como instrumento de mejora.			X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación			
Iniciación a estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		X	
Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.			X

Herramientas analógicas y digitales			
Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.	X		
Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa.		X	
Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			x
Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.		x	

4.4. Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	1.º ciclo (cursos 1.º y 2.º)	2.º ciclo (cursos 3.º y 4.º)	3.º ciclo (cursos 5.º y 6.º)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos			
Patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.	X		
Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.		X	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	X		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.		X	

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y a las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital, propias de países donde se habla la lengua extranjera.			x
Diversidad lingüística y cultural			
Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística y cultural.		x	
Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.			x
Diferencias en la comunicación no verbal entre las diferentes lenguas y culturas.		x	
Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural.			x
Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera.			x
Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que se desarrolla la comunicación.			x
Lengua extranjera como medio de comunicación			
La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.		x	
La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.			x

5. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias del área/materia

El diseño de contextos de aprendizaje depende del tercer nivel de concreción curricular, puesto que los centros, mediante su proyecto educativo y los responsables de las áreas y departamentos didácticos, son los que deben planificar las situaciones de enseñanza y aprendizaje. Estas situaciones deben tener en cuenta los usos lingüísticos en los diferentes entornos analógicos y virtuales, ya que la lengua extranjera no solo se adquiere dentro del aula, sino que las diferentes experiencias fuera de esta complementan el proceso de aprendizaje (por ejemplo, la participación en intercambios, la preparación de certificaciones oficiales o el acceso a contenido en lengua original en plataformas digitales). Por lo tanto, se deben considerar las diferentes esferas de la vida en las que se proyectan las competencias clave y, en particular, la competencia en comunicación lingüística y plurilingüe.

Asimismo, la concreción curricular de las lenguas debe ir necesariamente ligada al proyecto lingüístico del centro, que marcará, por un lado, las situaciones de aprendizaje que requieran la integración de varias lenguas del currículo; y, por otro lado, indicará en qué lengua se imparten determinadas áreas para la planificación de situaciones de aprendizaje interdisciplinario, que permitan la coordinación de áreas y materias lingüísticas con determinadas áreas no lingüísticas.

De manera general, las situaciones de aprendizaje en el área de lenguas extranjeras deberían fomentar su uso en contextos tan reales como sea posible. Además, los usos lingüísticos en estas situaciones deben ir acompañados de una reflexión sobre las estructuras comunicativas implicadas, así como sobre las estrategias utilizadas y las actitudes asociadas a estas situaciones, para promover, así, no solo la competencia comunicativa y la conciencia plurilingüe e intercultural, sino también la autonomía del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje en el área de Lengua Extranjera tendrían que presentar las características siguientes:

El aprendizaje debe basarse en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real para el diseño de tareas comunicativas, en las que el rol del y de la docente sea de facilitador y facilitadora y el del alumnado, de agente social activo.

Las tareas comunicativas deben basarse en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que supongan un reto y que integren las diferentes competencias específicas, de forma que se promueva la oralidad, en un entorno de aprendizaje significativo.

Las situaciones de aprendizaje, en general, deben incorporar los elementos siguientes:

- Plantear situaciones relacionadas con la actualidad.
- Suponer un desafío o reto (exigencia).
- Incorporar diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza.
- Presentar la posibilidad de personalizarlas (personalización).
- Tener un enfoque interdisciplinario, así como plurilingüe e intercultural.
- Incorporar varias fases que incluyan recepción, interacción, mediación y (co) producción, junto con una fase de reflexión final.
- Implicar la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos y/o la comunicación y la negociación de significados.
- Promover la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, autorreflexión, autonomía, motivaciones y valores.
- Utilizar formatos y herramientas analógicas y digitales (tanto en el ámbito educativo como en el personal y social).

Para el diseño de las situaciones en Lengua Extranjera, se debe adoptar un enfoque comunicativo, por medio de metodologías diversas que permitan al alumnado conseguir cierto grado de autonomía en el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación.

En este sentido, el enfoque orientado a la acción recomendado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas insiste en la creación de tareas que reproduzcan situaciones auténticas de la vida real, que tengan alguna utilidad, que incluyan el componente social y en las cuales la interacción tenga un papel destacado. Para hacerlo, el alumnado debe ser consciente de la finalidad y naturaleza de la tarea, lo que comporta su compleción según tareas lingüísticas y no lingüísticas, así como sus fortalezas y debilidades, es decir, su nivel actual

de conocimientos, sus carencias y qué procedimientos necesita para poder llevar a cabo la tarea con éxito.

6. Criterios de evaluación

6.1. Competencia específica 1

Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos de varias lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento y tomar conciencia de los propios conocimientos, así como identificar la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

4.º curso (2.º ciclo)	6.º curso (3.º ciclo)
1.1. Comparar las similitudes y diferencias entre diferentes lenguas y reflexionar, de manera guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	1.1. Comparar las similitudes y diferencias entre diferentes lenguas y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre los aspectos básicos de su funcionamiento.
1.2. Utilizar y diferenciar, de manera guiada, los conocimientos y las estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y soportes analógicos y digitales.	1.2. Utilizar y diferenciar, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos y las estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y con soportes analógicos y digitales.
1.3. Identificar aspectos socioculturales básicos de la lengua extranjera y también, con la ayuda del y de la docente, elementos distintivos de la vida cotidiana de esta cultura respecto a la propia.	1.3. Identificar aspectos socioculturales de la lengua extranjera, comparando, con la ayuda ocasional del y de la docente, los elementos distintivos de esta con los de su propia cultura.
1.4. Mostrar interés y respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua extranjera, e identificar, con la ayuda del y de la docente, prejuicios y estereotipos, y reconocer la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.	1.4. Mostrar interés y respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua extranjera, valorando, con la ayuda ocasional del y de la docente, prejuicios y estereotipos, y reconociendo la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

6.2. Competencia específica 2

Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre varios temas predecibles de ámbito personal, social y educativo, por medio de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

4.º curso (2.º ciclo)	6.º curso (3.º ciclo)
2.1. Escuchar de manera activa e interpretar, con la guía del y de la docente, textos orales y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles del ámbito personal, social y educativo próximo, así como textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de manera clara.	2.1. Escuchar de manera activa e interpretar, con la guía ocasional del y de la docente, textos orales y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito cotidiano, de interés personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.
2.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos orales y multimodales, a partir de los significados explícitos de carácter lingüístico y extralingüístico (gestos, entonación, entorno sonoro, signos visuales, emotividad del mensaje).	2.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos orales y multimodales, a partir de los significados explícitos presentes en la información de carácter lingüístico, y anticipar el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (gestos, entonación, ritmo del discurso, dicción, entorno sonoro, signos visuales, emotividad del mensaje).
2.3. Interpretar vocabulario y reconocer estructuras frecuentes sobre temas del ámbito personal, social y educativo próximo, expresados de manera clara y sencilla.	2.3. Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como aplicar estrategias para reconocer vocabulario poco frecuente del ámbito social, personal y educativo expresado de manera clara y sencilla.

6.3. Competencia específica 3

Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo, mediante estrategias que permiten desarrollar la comprensión escrita.

4.º curso (2.º ciclo)	6.º curso (3.º ciclo)
3.1. Leer e interpretar, de manera guiada, textos escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de su ámbito personal, social y educativo próximo, así como textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo y expresados de manera comprensible y clara.	3.1. Leer e interpretar, con la guía ocasional del y de la docente, textos escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito personal, social y educativo próximo, así como textos literarios adecuados a su nivel y expresados de manera comprensible y clara.

<p>3.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, seleccionando y aplicando, de manera guiada, las estrategias de comprensión escrita en situaciones de su ámbito personal, social y educativo próximo, a partir de los significados explícitos de carácter lingüístico, extralingüístico (imágenes, iconos, disposición de la información) y sus conocimientos previos.</p>	<p>3.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, seleccionando y aplicando, con la guía ocasional del y de la docente, las estrategias de comprensión escrita, a partir de los significados explícitos de carácter lingüístico, y anticipar el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (imágenes, iconos, disposición de la información, títulos, exclamaciones, tipos de letra) y sus conocimientos previos.</p>
<p>3.3. Interpretar vocabulario y reconocer estructuras frecuentes sobre temas predecibles del ámbito personal, social y educativo próximo en textos escritos y multimodales.</p>	<p>3.3. Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, y anticipar el significado del vocabulario poco frecuente del ámbito personal, social y educativo próximo en textos escritos y multimodales.</p>
<p>3.4. Localizar información en medios digitales, con la guía del y de la docente, a partir de diferentes tipos de textos multimodales sencillos del ámbito personal, social y educativo.</p>	<p>3.4. Localizar y seleccionar información en medios digitales, con la guía ocasional del y de la docente, a partir de diferentes tipos de textos multimodales sencillos del ámbito personal, social y educativo.</p>

6.4. Competencia específica 4

Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

4.º curso (2.º ciclo)	6.º curso (3.º ciclo)
<p>4.1. Producir textos orales y multimodales sencillos, expresados con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, a partir de modelos previamente trabajados, con la guía del y de la docente, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras básicas en situaciones del ámbito personal, social y educativo próximo.</p>	<p>4.1. Producir diferentes tipos de textos orales y multimodales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, a partir de modelos, con la guía ocasional del y de la docente, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras básicas en situaciones del ámbito personal, social y educativo.</p>
<p>4.2. Utilizar estrategias básicas, de manera guiada, de planificación y producción, con el apoyo del lenguaje corporal o elementos extralingüísticos para producir monólogos sencillos.</p>	<p>4.2. Utilizar estrategias básicas, con la guía ocasional del y de la docente, de planificación, producción y compensación, para producir monólogos breves.</p>

6.5. Competencia específica 5

Expresión escrita

Producir, de manera guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión.

4.º curso (2.º ciclo)	6.º curso (3.º ciclo)
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos en soportes analógicos y digitales sobre temas del ámbito personal, social y educativo, a partir de modelos y con la ayuda del y de la docente, utilizando un repertorio básico de estructuras lingüísticas.	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y breves de varios géneros textuales, en soportes analógicos y digitales, sobre temas del ámbito personal, social y educativo, con la ayuda ocasional del y de la docente, utilizando léxico y estructuras de uso frecuente.
5.2. Revisar los textos escritos a partir de modelos y con ayuda del y de la docente.	5.2. Revisar los textos escritos propios y de sus compañeros, detectar y comentar los errores, con la ayuda del y de la docente.

6.6. Competencia específica 6

Interacción oral y escrita

Interaccionar de manera oral, escrita y multimodal por medio de textos sencillos, breves y guiados, de manera síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.

4.º curso (2.º ciclo)	6.º curso (3.º ciclo)
6.1. Participar en conversaciones, con intercambios de información breves y sencillos, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, preparados previamente, en contextos analógicos y digitales, utilizando recursos como la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.	6.1. Participar en conversaciones, con intercambios de información breves y sencillos, sobre temas predecibles, cotidianos y de relevancia personal, en contextos analógicos y digitales, utilizando recursos como la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.
6.2. Interaccionar mostrando empatía y respeto, utilizando estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves y formular y contestar preguntas sencillas.	6.2. Interaccionar mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, de manera guiada y en situaciones cotidianas, utilizando estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes; formular y contestar preguntas sencillas e iniciar y acabar la comunicación.

6.7. Competencia específica 7

Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

4.º curso (2.º ciclo)	6.º curso (3.º ciclo)
7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal y social.	7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.
7.2. Comprender un mensaje breve y sencillo en L2, y transmitir oralmente la información básica o explicar conceptos en su L1, de manera guiada, recurriendo, si es necesario, a la ayuda de otros participantes o fuentes documentales.	7.2. Comprender un mensaje breve y sencillo, y comunicar oralmente o por escrito su información o explicar sus conceptos, de la L2 a su L1 o de su L1 a la L2, que incluyan vocabulario frecuente, de manera guiada, para lo que puede recurrir a la ayuda de otros participantes.
7.3. Identificar y utilizar, de manera guiada, estrategias elementales que faciliten la comprensión y la expresión oral de información en diferentes lenguas (de la L2 a la L1), como el lenguaje no verbal o la simplificación del lenguaje, usando, con ayuda, recursos y soportes analógicos y digitales para crear puentes en la comunicación.	7.3. Seleccionar y utilizar, de manera guiada, estrategias básicas que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de información en diferentes lenguas (de la L2 a la L1 y de la L1 a la L2), como el lenguaje no verbal, y simplificar o adaptar el mensaje, usando, con ayuda, recursos o soportes analógicos y digitales para crear puentes en la comunicación.